

Hacia V. D. D. regido capitular
 esta cantidad de veinte y dos marcos de
 libra en el suso y amara bedi de Sumag y no
 mas precio =
 ff. de
 don nicolas
 interiano ff.

Juan Moreno ff.

causa

En la ciudad de Cartagena a Veinte y cinco
 abril de mill e seiscientos e veintey nueve
 años los señores cartagenos y jurados de
 ayuntamiento de esta ciudad de mayor
 Sumaria del dicho don nicolas interiano
 alcalde de mayor a lo que se le sepulveda don
 lope giron de nandez rosario cañero don ygnacio
 martin romera don martin de vitor
 y don segado regidores y jurados de
 la ciudad =

En esta unanimitad el dicho don nicolas
 interiano regidor de ayuntamiento de esta
 ciudad de mayor a lo que se le sepulveda don
 lope giron de nandez rosario cañero don ygnacio
 martin romera don martin de vitor y don
 segado regidores y jurados de la ciudad =

